



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 DIC. 1980

Expte. N° 825/80 - REF. 2/80

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso / cerrado de oposición y antecedentes para cubrir un (1) cargo de auxiliar administrativo para el Departamento de Ciencias Tecnológicas, categoría 15, dispuesto por resolución N° 725-80 del 12 de Diciembre en curso, cuya copia obra a Fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que en el citado concurso se ha registrado solamente la inscripción de la Srta. Graciela Isabel López, que ha resultado ganadora del cargo;

Que la misma se desempeña como auxiliar administrativa, categoría 9, en el Departamento de Ciencias Tecnológicas, correspondiendo en consecuencia su promoción;

POR ELLO; atento a lo solicitado a Fs. 21 por la citada dependencia y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

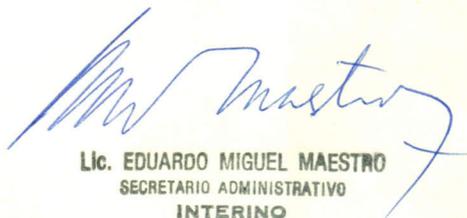
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Promover a la Srta. Graciela Isabel LOPEZ, D.N.I. N° 12.959.773, auxiliar administrativa del Departamento de Ciencias Tecnológicas, de la categoría 9 a la 15, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Febrero de 1981, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor y de acuerdo al resultado del presente concurso.

ARTICULO 2°.- Afectar la promoción señalada precedentemente en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta de personal no docente del Departamento de Ciencias Tecnológicas.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




Lic. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
INTERINO


Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 746-80